

Exp

15753 3

CB

Quito, Octubre 12 del 2017

Señor.

EDISON ORLANDINE CAMACHO ESTRADA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevara su conocimiento que el Directorio de la Compañía **TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO ANOS**.

En consecuencia, le corresponde entre otras atribuciones ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, el 20 de Septiembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de Septiembre del 2017.

Atentamente,



Eugenia Camacho Estrada
PRESIDENTE

RAZON: EDISON ORLANDINE CAMACHO ESTRADA, portador de la cedula de ciudadanía N. 180245226-6, declara que acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A.**, para el cual he sido elegido en la misma fecha de su otorgamiento, Quito, Octubre 12 del 2017.



EDISON ORLANDINE CAMACHO ESTRADA
GERENTE GENERAL
C.I. 180245226-6



N° TRAMITE: 77743-0041-17 23/10/17
DOCUMENTO: Nombrenamiento

TRÁMITE NÚMERO: 64836



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 49750 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/10/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 15753 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

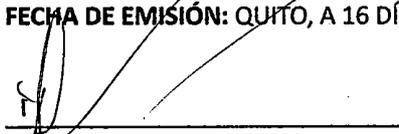
| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CAMACHO ESTRADA EDISON ORLANDINE |
| IDENTIFICACIÓN: | 1802452266 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4304 DEL 25/09/2017.- NOT. 29 DEL 20/09/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL